

DECRETO DE PAGO

SALUD

463.960

6X

DECRETO N° 1012

QUILLON, martes 20 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PAREDES AYALA VICTORIA

RUT: 8.360.380-1

LA SUMA DE \$:327.250

Y SON: TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO PORTAESTANDARTE PARA EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYRHA SOTO.ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-164-AG22. SOLICITADO POR LA SRA. ANDREA PALAVECINO M. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON.SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.095 DE FECHA 27/07/2022. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152202002	Vestuario, Accesorios y Pı	327.250		8360380-1	F-3077
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		327.250	8360380-1	C-0

DIRECTOR DE SECRETARIO MUNICIPAL DE PRODUCTION DE FE CONTROL

CTA. CTE.

CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 6(9 (46/2) FECHA DE PROS

2010. de 53